

Guayaquil, 30 de Marzo de 2007

Señores Accionistas
De: MESINTER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, habiendo sido nombrada **COMISARIO PRINCIPAL** de la Compañía **MESINTER S.A.**, y cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía, la Ley, Resoluciones y Reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes señores accionistas, para su estudio y aprobación, el Informe relacionado con el Ejercicio Económico y Fiscal del año 2006.

He procedido a revisar los Libros de Contabilidad, los Estados Financieros y los Registros Contables de la Compañía **MESINTER S.A.**, los mismos que están llevados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), además cumplen con lo dispuesto en las Leyes Tributarias Pertinentes y de Compañías.

Para constancia de lo antes indicado, firmo el presente Informe, de los señores accionistas.

Atentamente,


Ingrid P. Rojas L.
COMISARIO

